

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 26 de noviembre de 2018, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 30 de octubre de 2018, de la Directora General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, recaída en el recurso de alzada 105/18.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, de fecha 30 de octubre de 2018, recaída en el recurso de alzada interpuesto por el/la interesado/a con DNI núm. 77.365.422-T, contra la Resolución de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, de 27 de agosto de 2018, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sito en Avda. de la Innovación, s/n, Edf. Arena I, de Sevilla.

Interesado/a con DNI: 77.365.422-T.

Acto notificado: Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, por la que se resuelve el recurso de alzada 105/18.

Sentido: Desestimatorio.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: 2 meses.

Sevilla, 26 de noviembre de 2018.- El Secretario General Técnico, Ángel Serrano Cugat.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»